LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

No. 1015.....Buenos Aires, Viernes 29 de Marzo de 1827.

Esta Gaceta se publica diariamente por,

Estevan Hallet y Ca.

Calle de Cangallo No. 75, del Café de Catala nes media cuadra para el campo.

Precio——Nueve pesos por tres meses.

☞Los avisos que deban publicarse en esta Gaceta, deben estar en la imprenta antes de las cuatro de la tarde, del dia anterior al en que deben salir al público.

ALMANAQUE.

Dia 29. *SAN EUSTAQUIO.*

☼ sale á las 6—9 —Se pone á las 5—51.

FONDOS PUBLICOS.

Billetes del 6 por ciento, 67 á 68 por ciento.
Id. del 4 por ciento, proporcionalmente.
Letras sobre Inglaterra 18 peniques por ps.
Id sobre los E. U. 40 por ciento premio.
Letras sobre Montevideo 150 á 160 por cto.
Acciones del banco nacional 90 por ciento.
Dinero á descuento en el banco á medio por ciento por mes.
Dinero á interes por letras entre particulares 2 por ciento.

ESPECIES METALICAS.

☞ *Valor autentico.*

Onzas de oro 48 ps.
Pesos fuertes 195 pr cto.
Macnquina 186 pr. cto. *id.*
Cobre 75 por ciento.
Plata en piña, de ley 11 ds. 18 grs. 23
Oro en Pasta de 18 á 20 quilates 14 a 15 rs

Aviso al Comercio.

LA Sociedad que existia en esta plaza con el nombre de Juan Paulino, y Felipe Lagosta ha sido disuelta el 23 de Febrero próximo pasado de mutuo convenio: las cuentas pendientes en esta plaza, en las del interior y exterior, queda su chancelacion de cargo de D. Juan P. Lagosta—Las pendientes en el pueblo de Chascomus y su campaña y que se abrieron en el establecimiento que existe en aquel punto queda de cargo de D. Felipe Santiago Lagosta su chancelacion.

Las cuentas que con fechas posteriores al convenio se hayan abierto en esta plaza; ó en cualquiera otra es responsable á su pago el que las contrajo. Buenos Ayres, Marze 25 de 1827.

Juan Paulino Lagosta.
Felipe Santiago Lagosta.

Marzo 27–6p

Se Venden,

LOS artículos siguientes a precios baratos, en la calle de Potosí No. 44.
Arroz del Brasil de buena calidad
Yerba del Paraguay legítima
Café de la Havana y del Brasil superior
Cacao de Guayaquil
Javon americano en cajas
Cigarros de la Havana
Grana superior
Tabaco de oja Correnttno
Pimienta.

Marzo 27—3c

Aviso.

EN la calle de la Plata No. 292, hay de venta como 150 quintales de galleta superior á precios cómodos. Marzo 27–3p

SE ALQUILA,

Una casa situada como media cuadra del Socorro tirando para la Recoleta, tiene cinco piezas, cocina, pozo de balde con un Jardin y árboles frutales de mucho gusto: uno de las cuartos tiene una chiminea Inglesa. Darán razon en la calle de la Piedad No. 13.
Febrero 27—3p

AVISO.

SE necesita una persona bien inteligente para que se haga cargo de una chacra, bajo condiciones ventajosas. La persona que se interese en tratar sobre el particular se personará en la casa No. 155 calle del Perú. Mzo 27–3p

AVISO

En la calle de Belgrano, a una cuadra de la puerta de la iglesia de Monserrat, se vende un sitio con 17 y media varas de frente al Norte y 70 varas de fondo. El que quiera comprarlo, en la calle de la Biblioteca No. 165 dirán su precio Marzo 27—3p

SE NECESITA,

EN una familia inglesa, un buen cocinero de acreditada conducta. Ocurrase á la calle de la Catedral No. 128. Marzo 21–6c

Aviso interesante

SE vende a precios acomodados calle del Perú No. 59. Vino carlon, por pipas, medias pipas, frascos, medios frascos, y cuartas, vino carlon añejo embotellado, y de Bordeaux, por cajones de a 12 botellas y por botellas. Asegurando dichos vinos de superior calidad.
Marzo 12 15p

Aviso.

SE ha desaparecido, y se cree halla sido robado por algun criado de la casa un prendedor de brillantes de valor, compuesto de un solitario grande, y unos pequeños, formando como una flor. Quien lo hubiese, comprado y quiera devolverlo será gratificado completamente y tambien lo será qualesquiera, que sabiendo quien lo tenga, dé un aviso por el que se recobre en la imprenta de este periodico.
Marzo 22 15p

AVISO.

HAY de venta en la calle de Venezuela No 64 los renglones siguientes.
Lienzo de algodon americano
Alquitran, Pez, Varniz
Rezina, Tabaco del Brasil en F llos.
Ginebra en frasqueras
Carbon de piedra
Remos
Mahones azules.
Medias de patente de seda para hombre.
Azufre, y carne salada
Té Hyson, y Negro y s renglones.

SE VENDE

UNA noria para quinta. Ocurrase a la calle de Cangallo No .30, donde se hallará el vendedor. Marzo 27 3p

Yerba mate de Cangasu de superior calidad.

HAY á venta por tercios en la calle de la Piedad No. 106, del templo de San Miguel tres y media cuadras para el rio. Se toma en pago moneda corriente ú onzas de oro al precio de 51 pesos cada una.
Marzo 21—6s

Aviso intesesante á las casas de familia.

EN la calle de la Reconquista No. 95 hay de venta los artículos siguientes a precios muy equitativos por mayor y menor.

Azucar de la Havana superior blanca	7 Rls.
Id. del Brasil blanca	6 rls.
Id. terciada de la Havana	5½ rls.
Id terciada del Brasil	5 rls.
Yerva paraguaya superior . . .	8 rls.
Id. regular	7 rls.
Id. beneficiada	5 rls.
Té perla superior en cajitas de 2 lb. a	4$ lb
Arroz superior a	2½ lb.
Alpíste a	1 rl lb.
Zapatos de todas clases para señoras.	
Cigarros paraguayos y correntinos.	
Bandejas para frutas a	4 rls.
Javon amarillo de Norte América.	
Plumas para escribir a	4rs cto
Tabaco paraguayo.	
Tabaco portugues de oja a . . .	2 rs lb
Cristales y loza de todas clases.	
Polvillo sevillano y rapé frances . .	12 bot
Garbanzos a	1 rl lb
Almidon a	2 rs lb

INTERESANTE.

LA Quinta de la Noria que se halla en el lugar de los Corrales Viejos del Alto se vende con cuatro cuadras de terreno, poco mas ó menos; circuladas bajo de circo bien surcadas de pita que está libre de todos daños; con dos frentes cada uno de dos cuadras poco mas ó menos: un frente para el naciente y otro para el sur, que son propios para edificar, con su esquina que hace cruz con la quinta de Don Juan Ramon Balcarce y frente con la esquina del finado Perez, viviendas, piezas de vivir, tiene 4 de 22 varas de largo de paredes y divisiones de material de ladrillo, decentes para vivir- blanqueadas todas por adentro y por afuera y con 3 piezas mas divididas de quincha y paja del manejo de la quinta que es decir con toda operacion necesaria de herramientas y semillas para la labranza de la quinta. Tambien tiene dos criados inteligentes y vaqueanos para el manejo de la noria y de toda labranza con dos yuntas de bueyes y 4 mulas baqueanas, de la noria y una carreta de buen servicio: esta quinta se halla poblada de verduras.

Se halla esta posesion en la calle del Buen Orden que es la calle de barracas. El que la quiera comprar, se verá con su dueño que vive en la misma quinta. Marzo 3

TO LET.

A house situated near the Socorro, containing five rooms and a kitchen, garden with choice fruit trees and a well; one room has a chimney and an English grate. Apply for particulars, No. 13 calle de la Piedad.
Marzo 27–3p

Correspondencia.

SS. EE. de la G. M.

Há llegado á mis manos vuestro No 1012 en que transcribis el papel titulado Cuestion del Dia. En él se dá por hecho, que el Estado se halla hoy dividido en dos partidos: que á la cabeza de uno de estos está la Administracion general: y á la frente del otro las Administraciones particulares de las Provincias. En seguida invita á los escritores públicos á que ventilen la cuestion que fluye naturalmente de tales circunstancias; á saber: ¿Si Buenos Ayres deberá continuar, con la misma deferencia, allanamiento, y silencio que hasta aquí, obedeciendo las determinaciones de la Administracion General? Si podrá ó le convendrá prestar su cooperacion á las Administraciones de las provincias?: y finalmente ¿Cual deba ser la conducta de Buenos Ayres en la actual crisis del Estado?.

Teneis SS. que sin pertenecer al No. de los escritores públicos, ni haberlo sido jamas: los vehementes impulsos que siente mi corazon por el bien de mi Patria se han sobrepuesto al convencimiento de mi insuficiencia, para entrar en una materia tan ardua, como la que abraza este problema. Presentaré pues mi opinion, sin demostrarla con las razones que me han decidido por ella, ya por los limites á que me circunscribe el caracter de un comunicado en vuestro diario: y yá por que ellas no han de ocultarse á talentos superiores que si en mi pensamiento encuentran algo de útil, sabrán elevarlo a la perfeccion practica que ea susceptible.

Buenos Ayres no puede ni debe sin renunciar la suma de todos los mas caros derechos de un Pueblo libre, continuar el silencio obedeciendo á la Administracion Nacional en el actual estado de las Provincias. Mas consecuente á su decencia é ilustracion demasiado acreditadas, sus reclamos no deben ser turbulentos, si no elevados con dignidad al mismo Congreso Nacional, en mi sentir, por el organo de sus propios RR.

La solicitud debe por ahora, limitarse á que el Congreso sancione en el acto la reinstalacion de la Junta Provincial de Buenos Ayres compuesta de Diputados en la forma que los tuvo antes de su disolucion. Pero como el pais, por las criticas circunstancias en que se halla, no pueda quedar acefalo un solo momento: debe pedirse tambien la sancion del C. para que el P. E. N continúe tal cual está hasta que la Asamblea Provincial resuelva el 2°. punto de la propuesta cuestion; es decir: si ha de deferir á la Administracion General, ó prestarse al sistema de las particulares de Provincia.

Llegado el caso de la instalacion de la Junta Provincial con este fin preferente, y el de marcar la conducta que debe Buenos Ayres observar en la actual crisis del estado: creo que sus sanciones deben limitarse 1°.: acordar lo que el C. G. respecto á la continuacion de las Autoridades Nacionales interin no se resuelva por todas las provincias el modo de reemplazarlas.

2°. A prevenir á sus diputados en C. hagan mocion para que con la brevedad posible sean invitadas las Provincias á concurrir por medio de sus RR. al punto que se crea mas oportuno: ó elegir los de esta Provincia y remitirlos al que las otras hubiesen yá acordado al efecto.

3°. y último: á sancionar que los poderes de esta Provincia en la convencion (pues esta reunion no debe investir otro, caracter) sean limitadas á acordar el modo de sostituir las Autoridades Nacionales (si se trata de remover) para el esclusivo objeto de llebar al cabo la guerra en que nos hallamos comprometidos, celebrar los tratados que sean, en el decurso de ella, precisos á la Nacion, á sancionar los recursos de todo genero con que las Provincias deben concurrir á la guerra, y finalmente á protestar á todas ellas, por el organo de sus Diputados, la disposicion laudable de esta Provincia de pasar por la sancion de la mayoria, cuando, en tiempos pacific os se presente la oportunidad de un nuevo Congreso que dé al Pais la forma de Gobierno que ha de regirlo perpetuamente.

Saluda á Vds. con la mas distinguida consideracion,

Un Porteño tambien Imparcial.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, 29 DE MARZO 1827

FIESTAS PUBLICAS.

Parece que los ciudadanos de Buenos Ayres, penetrados de los mas nobles sentimientos y animados del mas acendrado patriotismo aun no han apurado la copa del placer en celebridad del triunfo heroico reportado por las armas Argentinas en los campos de Ituzaingó. Muchas son las funciones, mucho ha sido y es el regocijo público, y mas que todo el sentimiento universal inspirado por la justicia de la causa porque se combate. Este ha sido el movil del contento difundido por todas las clases del Estado, y el que rehusa hasta ahora el cese de entregarse á los transportes que causa una victoria tan deseada como dignamente adquirida.

En su obsequio antenoche tuvo lugar la funcion de los ciudadanos de la calle de la Victoria. Ella ha sido digna de los que la promovieron, y del público que estuvo en espectacion; ha correspondido á sus esperanzas y ha llenado los votos de todo patriota. Un octágono brillante y hermoso en que se veian inscriptos los nombres de los vencedores de la Patria, y los lugares de sus triunfos; como tambien las dos primeras cuadras de la calle principal, y las dos de la Florida estaban hermosamente iluminadas, y adornadas con los estandartes de la Libertad, apareciendo en algunas partes abatido el pabellon imperial. El retrato del Almirante Brown, se observaba elegantemente adornado, y en la parte donde se hallaba colocado habia un gentio inmenso admirando las virtudes del héroe que debe imitar todo Argentino. En otros parajes se veian cuadros iluminados que presentaban la mas brillante perspectiva de la Escuadra Argentina, con inscripciones de Viva el General Alvear, Viva el General Brown. Las calles estaban cubiertas de un gentio inmenso, y en ambos lados habian infinitos asientos ocupados por las bellas Argentinas, que con su natural gracia inspiraban el mayor contento y contribuian a hacer mas agradable la escena. Por último debemos concluir por afirmar que el júbilo y la alegria ocupaba los corazones patriotas, y que en todos los semblantes de la concurrencia no se leian otros sentimientos que viva la República, vivan sus héroes y todos los que propendan a su mayor prosperidad.

Concluida la funcion varios patriotas tuvieron una particular reunion, cuyo único y esclusivo objeto fué el congratularse mutuamente por el motivo que tan justamente los hacia reunir. Tuvieron un pequeño refresco y se sirvieron algunos licores, y animados del mas puro contento y en celebridad de nuestros triunfos, se pronunciaron algunos brindis a que damos lugar en nuestras páginas, por creerlos solo dignos de hombres libres y republicanos.

Brindis.—Señores: á la memorable jornada de Ituzaingó, que ella sea la precursora de otras infinitas, y que siempre tengamos tan justos motivos para tales regocijos.

Otro.—Que los héroes de la Republica Argentina vivan en nuestros corazones tanto como merecen los que vierten su sangre en defensa de su patria, honor y libertad.

Otro—Que de edad en edad se perpetuen los triunfos adquiridos por las armas Argentinas bajo el mando de los Generales Alvear y Brown.

Otro.—¡Que escándalo! Señores, en uno de los Estados hermanos se vierten doctrinas y principios monárquicos; Colombia ha dado la señal, un partido se dice, pero ello es cierto. Brindo, Señores, porque los ilustradores de la opinion pública en la República Argentina combatan con la pluma doctrinas y principios que jamas se sentiran entre nosotros, y contra los que seremos acerrimos enemigos, interin exista un Argentino en el mundo de Colon.

Otro.—Brindo Señores, por todos los gefes y oficiales tanto del Egercito como de la Escuadra Nacional, y que sus distinguidos servicios se registren en el libro de la gratitud Argentina.

Otro.—A la memoria de los heroes que en la Escuadra y Egército Republicano han comprado al precio de su sangre nuestra libertad é independencia

Otro.—Brindo Señores, porque los buenos patrietas corramos a las armas en defensa de nuestros derechos altamente violados por el tirano brasilero, y porque cuanto antes demos la señal y el exemplo.

Otro.—Que sepa el déspota Pedro I. que en la injusta guerra a que nos ha provocado con el mayor de los escandalos, tiene que contender con ciudadanos dotados de los sentimientos que acabais de oir pronunciar y que a su pesar conozca la diferencia que hay entre el que pelea por su libertad é independencia, a el que solo derrama su sangre en servicio de los viles caprichos de despreciables tiranos.

La estrechez de nuestras páginas no nos permite dar lugar a otros muchos que se pronunciaron en reunion animada de los mas nobles sentimientos patrióticos republicanos pero baste decir que segun hemos entendido allí solo se respiraba, Patria, libertad, órden é independencia.

DOCUMENTO OFICIALE.

Buenos Aires, Marzo 26 de 1827.

Aunque se previeron los inconvenientes de la circulacion de villetes en pequeñas fracciones, cuando se expidió el decreto de 17 de Agosto del año próximo pasado, sin embargo, el gobierno no pudo dejar de sugetarse á la necesidad de ordenar la emision de las cédulas de diez y veinte décimos, reservándose el sostituirlas cuanto mas breve le fuese posible por alguna moneda que consultase la necesidad de presente alejase los perjuicios á que se presta la circulacion de dichas cédulas, y reuniese mayores garantias, y mejores proporciones en la subdivision de valores. Estas consideraciones solo han podido entrar por ahora en el cálculo de la amonedacion que se ha mandodo hacer, bien entendido que quedan otras, que se tendrán en vista luego que las circunstancias permitan ocuparse á las autoridades correspondientes, de la ley permanente de la moneda nacio-

nal. Entretanto como la casa de moneda del banco puede desde luego empezar á producir los arbitrios que van a cortar los males que afligen por el momento, y siendo urgente evitarlos, el Presidente de la República ha acordado y decreta:

1 Queda por ahora autorizado el Banco Nacional para emitir á la circulacion monedas de cobre que representen el valor de veinte décimos, el de diez, el de cinco y el de dos y medio, ó un cuarto de diez décimos segun los modelos aprobados.

2. Así que el Banco pueda principiar á poner en circulacion dichas monedas, retirará é inutilizará en las mismas proporciones las cédulas de diez y veinte décimos.

3. El Banco queda obligado á retirar de la circulacion la moneda de cobre que se emitirá en virtud de este decreto tan luego como las circunstancias permitan arreglar definitivamente la ley de moneda Nacional.

4. El Ministro de Hacienda queda encargado de la ejecucion de este decreto, que lo comunicará con lo acordado á quien corresponde, y lo hará insertar y publicar en el Registro Nacional.

RIVADAVIA.

Salvador Maria Carril.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Lanchon *San Telmo*, de las palmas con maiz, al patron Angel Gerónimo.

Balandra *Santa Ana*, del Gualeguaychú con leña, al patron Juan Casanova.

AVISOS NUEVOS.

Aviso al Público.

NO habiendo sido posible subhastarse la casa del finado D. Juan Insnales el primer dia que se anunció por indisposicion del pregonero, ha ordenado el Sr. Juez de la causa sea el del remate el 29 del que rige. Buenos Aires Marzo 29 de 1827.

1p *Acosta.*

AVISO.

EL Viernes 23 del presente se ha huido de la chacra del Sr D J. Jorge Vermoelen, un negro de su propiedad llamado Dionisio, de edad de 18 a 20 años, su estatura baja, regular grosor, cara redonda, chata, y algo cicatrizada de las viruelas, ñato, su semblante risueño: lleva pantalon de brin blanco, camisa de gaza blanca, poncho azul y sombrero de pelo viejo: la montura del caballo es vieja, y solo tiene un estrivo amarillo al lado de montar. La persona que sepa de su paradero podrá avisarlo en el almacen No. 82 calle de Potosí donde recibirá una gratificacion. Marzo 22—6c

TO BE SOLD,

THE property of a Gentleman, a horse, bride and saddle, the horse bright bay with fore black legs, is perfectly quiet that the most timid Gentleman may ride him; the whole to be sold remarkably cheap as the present owner is about leaving this city. To be seen at J. T. Morgans Commission Livery Stable, No. 74, calle de Cuyo. marzo 29–3p

AVISO.

UN matrimonio frances, desea colocarse en una casa respetable; la muger sabe cocer, cocinar y planchar; el marido quisiera el acomodo de capataz ó mayordomo. En la calle de la Paz No 118 darán razon.

Marzo 28—3p

Se Vende,

La casa No 167 calle del Temple. En la calle de la Piedad No. 121 informaran de las condiciones.

Marzo 29—3y

AVISO.

EN la calle de la Victoria No. 145, se fabrica cabullería de cuero superior ó cualesquier otra clase con un mil por ciento de dura, mas que las otras como para maniobras de buques fuera de la agua, y sopandas para coches ó carros y sogas para pozos, no dejándolas permanecer dentro de dos pozos: sus precios arreglados al grueso y largo que se requiere.

Marzo 29–12p

Se necesitan alquilar.

Una casa buena que tenga 7 piezas decentes y 4 para criados, 3 patios, corral, y oficinas correspondientes, y una casita de 3 ó 4 viviendas en una situacion central. Mr. Fisher, calle de la Catedral No. 26, tratará con los interesados, como igualmente con los Sres. que gusten dar dinero a rédito bajo hipotecas buenas. Marzo 29–tfs

AVISO.

SE vende a precio sumamente cómodo en la caballeriza No. 74, calle de Cuyo, un caballo bayo, y muy manso, con silla y freno casi nuevo. Marzo 28

Se venden.

DOS escelentes caballos oscuros para carruage, muy mansos. En la caballeriza No. 74 calle de Cuyo darán razon. En la misma se encargan de comprar y vender caballos a comision. Se alquilan caballos de silla y para carruages, Tambien se doman caballos para tirar con guarnicion doble ó sencilla.

Marzo 29

Aviso.

AL otro lado del puente de Barracas en el partido de Quilmes cerca del ombú depreciado, se vende ó se da a medias a una persona extrangera, una posesion nueva con 4 piezas una de esquina con 7 cuadras cuadradas de zanjeo con dos mil doscientas plantas de monte y todo sembrado de huertas de sandias y algunas lecheras, El dueño vive en la propia habitacion.

Marzo 29—1mp

TO BE SOLD,

A pair of remarkably fine Carriage horses (black) of superior bone and strength, proportionably fast with superior action, very quiet either to ride or drive; any person being in want of the above, will find this an advantageous opportunity: enquire at J. T. Morgans Commission Livery Stables, No. 74 calle de Cuyo.

N. B. Horses bought on commission; neat gigs, and superior saddle horses to let by day, month or year; horses broke for double or single harness. march 29–2p

VENTA.

VINO carlon de superior calidad hay de venta en la calle de Maypú No. 38, al precio de 260 pesos la pipa. Marzo 29 8s

Yerva del Paraguay

HAY a venta en la calle de la Plata No 202. Marzo 29 6s

Deuda Nacional

SE compra en la calle de la Universidad No. 4 al precio de 30 pesos de valor por cada ciento. Marzo 29 6s

SITUATION WANTED

BY a man and his wife, the man as gardner the woman to take charge of a dairy or do house work. Apply at this office.

march 29–3p

AVISO.

EL Martes 27 desapareció un niño como de 12 a 13 años, yendo para la escuela, llamado Anastasio Benjamin Marten: llevaba chaqueta de paño azul, pantalon de id. y gorrita de id. Los padres viven en la calle de Suypacha No. 118: quien lo conduzca será gratificado.

Marzo 29—2p

Cambio de Domicilio.

DON PABLO ROSQUELLAS, avisa a los Sres. negociantes y al pueblo que su casa de comercio se ha mudado a la calle de la Paz No. 18. Marzo 29–3p

SE VENDE,

Una casa recien y completamente compuesta, en el mejor parage de la ciudad, cuatro y media cuadras de la plaza de la Victoria, tiene 7 piezas buenas, 2 de criados, cocina, dos comunes, caballeriza techada, pozo de valde y otras muchas comodidades.

Tambien una famosa quinta de una cuadra cuadrada, enteramente sembrada de todas clases de legumbres y frutas, con una casa decente y cómoda, alberca nueva, pozo de valde y buenos galpones.

Tambien una estancia de 7 leguas cuadradas en la Banda Oriental. Se arrienda una chacra de mucha estension 3 ó 4 leguas de la ciudad, con una casa muy grande. montes de duraznos, y aguas permanentes. El arrendador será acomodado con los caballos, bueyes, vacas y útiles de la chacra.

En la oficina de Mr. Fisher, calle de la Catedral No. 26 se dará razon.

Marzo 29—tfs

Monte Grande Cheese

OF a superior quality, for sale at 8 rials the pound at the Store, No. 67 calle del 25 de Mayo. marzo 27–6p

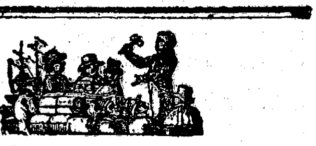

REMATE.

Por Francisco Leon de la Barra.

Remate de Maderas.

En el hueco de la calle nueva atras de Santo Domingo, el Jueves 29 del corriente a las 10 de la mañana se venderán al mejor precio divididas en lotes cómodos las siguientes.

200 palmas.
250 tablas de cedro.
100 tablones de pino.
100 tablas de id.
Unas piezas de algarrobo.
Palos de Orunday.
Ejes y limones de carreta.
Rayos y estacas de durazno.
Estacas de naranjo y otras varias clases de maderaa para diversos destinos.

VENTA PUBLICA.

Y á plasos que se estipularan al tiempo de ella.

El Viernes 30 del corriente á las 11 de la mañana en el almacen, calle de la Florida, No. 50, de los artículos que abajo se expresan, como sobrante de los que anteriormente se vendieron; previniendose que ellos se han de dar indispensablemente á la mas alta postura por ecsigirlo asi la disolucion de la sociedad propietaria de dichas especies que ahora consisten solamente en—

Algunas pipas, medias pipas y pipones de caña superior de la Havana de alta prueba
Aguardientes y cogñac en barriles
Vino tinto carlon cubierta en pipas
Vinagre, y agrio de naranja en id.
Ginebra en frasqueras
Vino de porto, y de Bourdeaux embotellado
Cerveza blanca, y cidra superior
Azucar blanca y terciada del Brasil
Yerba mate, y arroz en barricas
Té imperial, hyson y negro
Café de Havana, y cacas de Guayaquil
Azul de Prusia, y almidon en barricas
Jabon, pimienta y pimenton de España
Zuelas, y sombreros de paja
Papel florete y medio florete
Cristaleria en cajones bien surtida.
Palas de zanjeo y de paleo
Romanas y picadores de tabaco.
Ollas, caserolas, y cafeteras estañadas.
Planchas, serrojos, y palmatorias
Varias herramientas para carpinteros
Y otros muchos artículos de almacen.

AVISO.

MIGUEL Vacani (hijo) por la tercera vez tiene el honor de ofrecer al culto públi co de Buenos Ayres sus cortos talentos en el arte del BAYLE, en la oportunidad de volver a abrir su academia, donde se enseñará todo genero de bayle. Tambien previene que acaba de recibir de Europa una coleccion brillante de las mejores *Cuadrillas* que en el dia son de moda. . Las personas que gustaren dedicarse a este encantado divertimiento, podran dirigirse a la calle de la Florida No. 100. Igualmente se propone dar lecciones en las casas particulares donde quisieren, acudiendo al efecto al No. citado. La Academia se abrió el Lunes 26 del corriente a las 7 y media de la noche, y continuará a la misma hora por 3 veces a la semana en toda la procsima estacion. Marzo 28 3c.

A los Plateros.

HAVIENDOSE desaparecido de la casa No. calle de la Universidad, un saumador de plata con pie figurado una granada, con cascos dorados, se previene que dando aviso a dicha casa el que supiere su paradero será gratificado. Marzo 28 3p

Se necesita.

UN cocinero que sea de buena conducta. En esta imprenta darán razon. Marzo 28

EL Tribunal de Comercio ha mudado su despacho y oficinas por ahora á la calle de la Reconquista, puerta, No. 20, de la Plaza de la Victoria para San Francisco.
marzo 28—3p

Desea colocarse,

UNA ama de leche joven y sana. En la calle de Chacabuco, No. 174, darán razon.
marzo 28-3p

EL 29 en los portales de la casa de Justicia se ha de hacer una Almoneda y remate de la casa del finado D Matias Chavarria, sita en la calle del Perú, No. 163, tasada en 21602 ps y al siguiente dia 30, en el mismo parage se verificará otro remate de la casa, No. 229, calle de Belgrano, tasada en 19428 ps $7\frac{1}{2}$ rs. tambien correspondiente á los herederos de dicho finado Chavarria de cuyo pedimento se venden: las personas que quieran comprarla concurriran al parage designado marzo 28-3p
CASTAÑAGA.

WANTED.

A good cook of any Nation, provided he is honest and sober. Apply at this office.
marzo 28—tfg.

Wants a situation as wet nurse,

A healthy young woman with abundance of milk: delivered 14 days. Apply at No. 174, calle del Chacabuco. marzo 28—3p

Se necesita.

UNA persona de respeto que posea el Idioma del pais y á mas el Ingles ó Frances ó los tres juntos para el desempeño de un escritorio de poco trabajo. El que se halle en este caso puede ocurrir á la calle de la Florida, No. 4. marzo 28—2p

Se comprar

6 Esclavos que entiendan de campo los que seran libros al tiempo que se convenga con dichos, seguro de ser ventajosa la propuesta que se les haga. En la calle de la Florida, No. 230, se encontrara el comprador. marzo 28—3p

SE NECESITA,

UN cocinero en una casa inglesa. El que guste conchavarse puede ocurrir a la calle de la Piedad No. 104 y 106, en la inteligencia que no llevando quien abone su conducta no será conchavado. Marzo 27-3p

Aviso.

SE vende en el Cementerio del Norte una bóveda y mausóleo, recientemente construida con una escelente piedra de mármol en blanco, que se puede dedicar á quien se quiera. Quien se interese por ella, podrá tratar con el capataz del Cementerio D. Gregorio Roldan, que existe á toda hora. Marzo 27-3p

SE COMPRAN,

PIELES de nutria en la calle de la Piedad No, 104. Marzo 27—4p

CEBOLLAS.

SE vende una partida a precio muy bajo, en la calle de la Universidad No. 196.
Marzo 27-6s

Un criado cocinero.

SE desea comprar en la calle de Potosí No. 179 uno de buenas cualidades y sin vicios, al que se dara libre a los cuatro años de servicio. Marzo 27 3p.

AVISO.

SE necesita comprar una criada con leche, a la que se le hara un partido ventajoso: en el Parque de artilleria daran razon.
Marzo 27 6p.

Se vende.

UN mulatillo de veinte a veinte y dos años; en la calle del Tucuman No. 75 daran razon.
Marzo 27 3p.

AVISO.

Para las Vacas saldra el cuter Panqüimagogo el Sabado 31 del corriente los SS. que gusten cargar ó ir de pasage pueden verse con su dueño D. Pedro Mon frente a la Aduana. Marzo 27 3p.

AVISO.

Para Soriano y Mercedes saldra el queche Carolina: los SS. que gusten cargar pueden verse con D. Pedro Mom frente a la Aduana.
Marzo 27 3p

BARATILLO.

CALLE de la Catedral No 71. y calle de Maypú No. 101.
Azucar blanca seca a 5 rs. libra.
Arros del Brasil superior a 2 y medio rs. id.
Id. de la Carolina id. 3 rs.
Café en grano a 3 rs.
Alpiste, a 1 rl. libra.
Yerba Parnagua a 6 rs. libra.
Fieles para balanzas a 12 rs.
Agua del rejenerador a 2 rs. la botella.
Y otros varios efectos que se daran a precios muy equitativos. Marzo 27 3p

Libros.

Acaban de llegar de Europa por la via de Montevideo como 800 libros de los mejores escritores, franceses, ingleses y Castellanos, y se hallan de venta en la litografia de Douville y Labossiere, calle de la Catedral No. 129. Entre ellos se encuentran los siguientes:

Una Biblia en castellano en 19 tomos con cerca de 300 láminas; todas las comedias, tragedias &a. de Voltaire, Corneille, Racine, &r; las obras de Candillac, Fontenelle, Montesquieu, Madama de Stael, Poruy, &a.; historia de diversos paises; viages; obras de matemática, Jurisprudencia y Medicina; Diccionarios; y la obra muy escasa de Dupuis sobre el origen de los cultos &a.

En dicha casa se venden tambien un volúmen de 200 láminas de todos los instrumentos rurales en el mundo, libro que hasta ahora no se ha visto en este pias; uno id de id de diversas máquinas; música para violines, flautas, violincellos; sinfonias, cuartetos, duos, &a.

En la misma litografia hay de venta retratos de los Generales Brown y Alvear. En ella se imprime, grava y litografia obras de todas clases. Marzo 22.

SE VENDE,

UNA casa esquina sita en la calle de Potosí No. 212; tiene $8\frac{3}{4}$ varas do frente y 64 de fondo, que hace martillo. En la calle de Victoria No. 132 darán razon.
Marzo 22-tfc

Aviso interesante.

EN la calle del Perú No. 13, se abre un almacen de papel y otros varios adornos de habitaciones, el propietario es D. GUILLERMO MARSDEN, el que avisa a los que quieran honrarle con su asistencia, que el no solo surtirá de papeles del mejor gusto para adorno de las habitaciones, sino que tambien se hará cargo de hacerlas adornar, empapelar y pintar bajo su direccion, con la mas posible perfeccion y á los precios mas equitativos.—El papel que en dicho almacen se vende, es al precio que tenia antes de declararse la guerra.
Marzo 27

Pieles de Nutria.

SE compran en la calle de la Plata No. 202 a pagar su importe en plata ú oro ó moneda corriente.
Marzo 27-3c

Se vende.

Una casa nueva, al costado izquierdo del No. 333; cuartel No. 20, calle de Chile. Marzo 27-3p

Aviso interesante.

EL que subscribe desea conchavar algunos peones para pasar a la Banda Oriental con el obgeto de acarrear ganado, por una contrata de 6 meses: la proposicion será lisongera para los interesados, en esta virtud el que guste ocurra a su casa, calle de la Florida No. 162, donde le encontrarán a toda hora de parte de tarde.
Manuel Rico.
Marzo 27-5p

AVISO.

SE previene a los heridos y viudas de la Escuadra Nacional, que se presenten a recibir la parte que les corresponda, en el producto de las dos funciones teatrales dadas por los aficionados italianos, desde las 9 de la mañana hasta la una en la calle del Perú No. 151. Buenos Aires Marzo 20 de 1827. 8c

CALLE de la Paz No. 30, hay de venta por mayor y menor a precios muy equitativos.
Azucar blanca del Brasil por bolsa ó barrica
Aceite de comer muy superior por botijuelas
Vino Burdeos (Medoc) y champaña por botella y cajon.
Papel florete Cataluña por resma
Papel pintado con guardas id a vista de paysages
Zapatos de tafilete, maroquin y cabretilla por dzns. y medias dzns.
Flores artificiales, naypes finos y máscaras
Libros blancos, libros españoles, láminas y música
Agua de Colonia legítima, y otra No. 24, ó por caja ó por frasco
Casimires superfinos por pieza azules y negros
Zarazas finas y ordinarias por pieza
Bramantes, cocos y platillas de algodon por pieza
Estopillas y bretañas finas y ordinarias por pieza.
Vestidos de linó, de muselina y de tul bordado.
Pañuelos de cambray, de merino y foulares
Gollas, randas y pañuelitos de tul.
Medias finas de algodon por docenas y medias docenas.
Pomada fina y ordinaria, aceite para el pelo.
Javones finos y transparentes, y otra clase de perfumería.
Paraguas, abanicos, peynetas de carey y bolsas.
Espejos, espejitos y cristalería
Tijeras, lapices, alfileteros, bandejas y bandejitas
Gorros de clin, carteras y acentadoros de navajas
Brazeletes, cinturones y peynetas de metal
Fósforos, corchos de Damajuanas y otros efectos.

En el mismo almacen se venden cajones, botellas, barricas, bolsas y frascos vacios: onzas de oro de rostro y del sol, y nacionales. Tambien hay baratillo de zapatos para señoras y de algunos otros efectos. Marzo 21-6s